



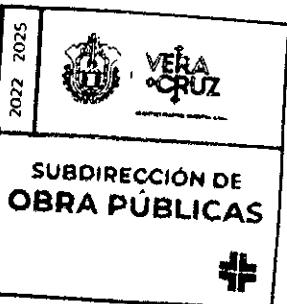
MISMO PUERTO, MISMA CASA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VERACRUZ
ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

CONTRATO No. MVER-2025-RM-0031

OBRA O SERVICIO No. 2025301930031



ACTA DE RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS

En la Ciudad de Veracruz, Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las 12:00 horas del día 21 DE MAYO DE 2025 y con fundamento en el artículo 68 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y artículos 210 y 212 de su Reglamento, se emite la presente **ACTA DE RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS** correspondientes al contrato No. **MVER-2025-RM-0031** referentes a "**PROYECTO PARA LA OBRA PÚBLICA REHABILITACIÓN DEL DRENAJE PLUVIAL DE LAS AVENIDAS TEXOLO Y DR. VÍCTOR SÁNCHEZ TAPIA PARA PROTECCIÓN DEL PUENTE TORRENTES, FRACCIONAMIENTO LOS TORRENTES, VERACRUZ, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE**" en el Municipio de Veracruz, Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Por parte de "**EL H. AYUNTAMIENTO**" comparecen en este acto el Ing. Alexis Andrade Hernández, en su calidad de coordinador de costos y proyectos y ING. CARLOS SALAZAR ALEMÁN en su calidad de supervisor, ambos, designados por el Arq. Julio César Torres Sánchez Director de Obras Públicas y Desarrollo Urbano y por parte de "**EL CONTRATISTA**", el C. VICTOR DANIEL DÍAZ COLOMBO en su calidad de representante legal.

PRIMERO. ANTECEDENTES

- I. Con fecha 27 DE MARZO DE 2025, "**EL H. AYUNTAMIENTO**", representado por el Síndico único **C. P. Manuel Rivera Polanco**, asistido por el Arq. **Julio César Torres Sánchez** Director de Obras Públicas y Desarrollo Urbano y "**EL CONTRATISTA**" INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES COLOMBO, S.A. DE C.V., representada por el C. **VICTOR DANIEL DÍAZ COLOMBO**, celebraron el contrato número **MVER-2025-RM-0031**, referente a los trabajos: "**PROYECTO PARA LA OBRA PÚBLICA REHABILITACIÓN DEL DRENAJE PLUVIAL DE LAS AVENIDAS TEXOLO Y DR. VÍCTOR SÁNCHEZ TAPIA PARA PROTECCIÓN DEL PUENTE TORRENTES, FRACCIONAMIENTO LOS TORRENTES, VERACRUZ, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE**"; en el Municipio de Veracruz, Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.
- II. Con fecha 26 DE ABRIL DE 2025, mediante aviso de terminación, "**EL CONTRATISTA**" comunicó a "**EL H. AYUNTAMIENTO**", la conclusión de los trabajos objeto del contrato referido en el antecedente primero.
- III. Con fecha 06 DE MAYO DE 2025, "**EL H. AYUNTAMIENTO**", finalizó la verificación de los trabajos terminados, no encontrando deficiencia alguna durante la inspección realizada.

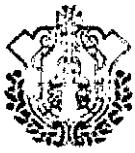
SEGUNDO. DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS QUE SE REGIBEN:

Datos de los trabajos ejecutados:

MONTO TOTAL EJERCIDO C / IVA:	FECHA DE INICIO:	FECHA DE TERMINO:	PERÍODO DE EJECUCIÓN:
\$ 500,000.00	28 DE MARZO DE 2025	26 DE ABRIL DE 2025	30 DÍAS NATURALES

Calle Juan de Grijalva No. 34
Fracc. Reforma Veracruz, Ver
229 200 22 49
veracruzmunicipio.gob.mx

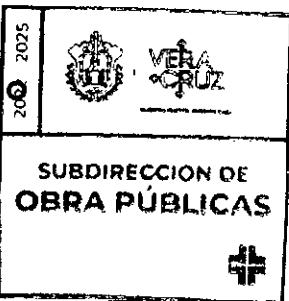
Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa.



**VERA
CRUZ**
ESTADO FEDERATIVO DE MÉXICO

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VERACRUZ
ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE**

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO



CONTRATO No. MVER-2025-RM-0031

OBRA O SERVICIO No. 2025301930031

ACTA DE RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS

Convenios que sustituyeran o cambiaron total o parcialmente los trabajos contratados:

No hubo convenios modificatorios que sustituyeran o cambiaron total o parcialmente el contrato pactado.

El monto total ejercido, cuyo objeto son los trabajos que se describen en la presente acta, asciende a la cantidad de **\$ 500,000.00 (Quinientos mil pesos 00/100 M.N.)**, incluido el Impuesto al Valor Agregado.

Volúmenes y unidades de trabajo ejecutados:

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	VOLUMEN REAL EJECUTADO
MVER-25-PROY-004	PROYECTO EJECUTIVO PARA LA REHABILITACIÓN DEL DRENAJE PLUVIAL DE LAS AVENIDAS TEXOLO Y DR. VÍCTOR SÁNCHEZ TAPIA PARA PROTECCIÓN DEL PUENTE TORRENTES, FRACCIONAMIENTO LOS TORRENTES, VERACRUZ, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE. INCLUYE PLANO DE PROYECTO, NÚMEROS GENERADORES, MEMORIA DESCRIPTIVA, PRESUPUESTO, ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIO, EXPLOSIÓN DE INSUMOS, PROGRAMA DE OBRA DEL PRESUPUESTO EN MONTOS, PROGRAMA DE OBRA DEL PRESUPUESTO EN CANTIDADES, PROGRAMA DE SUMINISTRO DE MATERIALES DEL PRESUPUESTO EN MONTOS, PROGRAMA DE SUMINISTRO DE MATERIALES DEL PRESUPUESTO EN CANTIDADES, PROGRAMA DE MANO DE OBRA DEL PRESUPUESTO EN MONTOS, PROGRAMA DE MANO DE OBRA DEL PRESUPUESTO EN CANTIDADES, PROGRAMA DE UTILIZACIÓN DE MAQUINARIA Y/O EQUIPO DEL PRESUPUESTO EN MONTOS, PROGRAMA DE UTILIZACIÓN DE MAQUINARIA Y/O EQUIPO DEL PRESUPUESTO EN CANTIDADES.	PROYECTO	1.00

TERCERO. RELACIÓN DE ESTIMACIONES O GASTOS APROBADOS

Las partes están de acuerdo que, a la fecha de recepción de los trabajos, las estimaciones y gastos aprobados del contrato mencionado en el punto PRIMERO fracción I de la presente acta, se realizaron con base en las cantidades siguientes:

CONCEPTO	TOTAL C / IVA
ANTICIPO	\$ 0.00
ESTIMACIÓN 1 FINIQUITO	\$ 500,000.00

Estimaciones pendientes de autorización:

No hay estimaciones pendientes de autorización



**VERA
CRUZ**
NUESTRO PUERTO, NUESTRA CASA

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VERACRUZ
ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE**

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

CONTRATO No. MVER-2025-RM-0031

OBRA O SERVICIO No. 2025301930031

ACTA DE RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS

CUARTO. DOCUMENTACIÓN SOPORTE

"EL CONTRATISTA" manifiesta que entregó en tiempo y forma, a la residencia o supervisión, la documentación derivada de la realización de los trabajos, misma que a partir de este momento queda bajo resguardo de **"EL H. AYUNTAMIENTO"** y se anexa al expediente técnico unitario.

QUINTO. FIANZA

"EL CONTRATISTA", exhibirá, previo a la firma del finiquito, la garantía por defectos y vicios ocultos prevista en el artículo 69 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con ellas del Estado de Veracruz, misma que estará vigente por un periodo de 12 meses a partir de la fecha de firma de este documento.

SEXTO. FINIQUITO QUE EXTINGUE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES

Para dar por terminados, totalmente los derechos y obligaciones asumidas por las partes derivados del contrato mencionado en el punto primero, será otorgado el finiquito dentro de los 10 (Diez) días naturales siguientes a la fecha de elaboración de la presente acta.

Quedan de acuerdo las partes que el FINIQUITO se celebre en punto de las 12:00 horas del día 31 DE MAYO DE 2025, en el domicilio de la Subdirección de Obras Públicas.

No habiendo otro asunto que tratar y enteradas las partes del contenido y alcance legal de la presente acta, se cierra a las 12:30 horas del día de su apertura, suscribiéndola los comparecientes en 3 (tres) tantos, para los efectos legales a que haya lugar.

POR "EL H. AYUNTAMIENTO"

ING. ALEXIS ANDRADE HERNÁNDEZ
COORDINADOR DE COSTOS Y PROYECTOS

POR "EL H. AYUNTAMIENTO"

ING. CARLOS SALAZAR ALEMÁN
SUPERVISOR DE PROYECTO

POR "EL CONTRATISTA"

C. VICTOR DANIEL DÍAZ COLOMBO
REPRESENTANTE LEGAL
INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES
COLOMBO, S.A. DE C.V.